

Representaciones Marítimas del Ecuador REMAR S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Representaciones Marítimas del Ecuador REMAR S.A. (en adelante "la Compañía") se constituyó el 30 de enero 1979 y es subsidiaria de Smytsa, Servicios Marítimos y Transporte Limitada (99.99%) de Chile.

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de agenciamiento naviero y representación de compañías de transporte marítimo internacional. La dirección registrada de la Compañía es Av. 10 de Agosto No. 103 y Malecón, Guayaquil – Ecuador.

Los estados financieros de Representaciones Marítimas del Ecuador REMAR S. A. para el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 19 de febrero de 2019 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2018, según se describe a continuación:

Nuevas Normas e Interpretaciones

(a) NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

La NIIF 15 reemplaza a NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos e Interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos que surjan de contratos con los clientes. NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan a un monto que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

Una entidad contabilizará un contrato con un cliente que queda dentro del alcance de esta Norma solo cuando

Notas a los estados financieros (continuación)

se cumplan todos los criterios siguientes:

- a. Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.
- b. La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- c. La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- d. El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y

Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

La NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada uno de los cinco pasos del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

La adopción de NIIF 15 no generó ajustes de re-expresión de las cifras en los resultados del ejercicio 2017 ni en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2017.

(b) NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 Instrumentos Financieros deroga la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición y rige para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. La norma reúne los tres aspectos fundamentales de la contabilidad de los instrumentos financieros: (a) clasificación y medición; (b) deterioro; y (c) contabilidad de coberturas.

Los siguientes aspectos fueron considerados por la Compañía en la adopción de NIIF 9:

- (i) Clasificación y medición- De conformidad con NIIF 9, los instrumentos financieros se miden subsecuentemente al valor razonable con cambios en resultados, al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La clasificación de los instrumentos se basa en dos criterios: (a) el modelo de negocio que utiliza la Compañía como entidad independiente para administrar los sus activos; y (b) si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.
- (ii) Deterioro de activos financieros- La adopción de NIIF 9 ha cambiado fundamentalmente la determinación de pérdidas por deterioro de los activos financieros mediante la sustitución del enfoque de pérdidas incurridas de la NIC 39 por un enfoque de pérdidas crediticias esperadas a futuro (PCE). NIIF 9 requiere

Notas a los estados financieros (continuación)

que la Compañía reconozca una estimación para PCE para todos los activos financieros no mantenidos a valor razonable con cambios en resultados

La adopción de NIIF 9, no afectó la clasificación y medición de los instrumentos financieros de la Compañía y su potencial deterioro, no generándose ajustes que requieran re-expresar los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera de la Compañía incluye todos los saldos en efectivo en caja y mantenidos en bancos. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo incluye además los depósitos de alta liquidez cuyo vencimiento original es de tres meses o menos. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financieros de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

(i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- Costo amortizado,
- Valor razonable a través de otros resultados integrales
- Valor razonable a través de resultados del año

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto vigente del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

Notas a los estados financieros (continuación)

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar (activos financieros a costo amortizado) y activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido

Notas a los estados financieros (continuación)

sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas (ELC) se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas:

- Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.
- Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las

Notas a los estados financieros (continuación)

pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo financiero, independientemente del momento del incumplimiento (una ECL de por vida).

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable; y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado se reconocen neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por pagar.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior-

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización

Notas a los estados financieros (continuación)

de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(c) Propiedad, mobiliario y equipo

La propiedad, mobiliario y equipos se miden al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de la propiedad, mobiliario y equipos comprenden su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de la propiedad, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como propiedad, mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Años</u>
Edificios	35
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Vehículos	<u>5</u>

Una partida de propiedad, mobiliario y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o se da de baja posterior. Las ganancias o pérdidas que surjan al momento del retiro del activo fijo (calculadas como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cada estado de situación financiera, de corresponder.

(d) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos no financieros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto de activos no financieros, no pueda ser recuperado.

(e) Provisión por restructuración

Las provisiones por restructuración se registran cuando se cumplen los criterios de reconocimiento para las provisiones. La Compañía tiene una obligación cuando existe un plan formal detallado que identifica el correspondiente negocio en restructuración, su ubicación y número de empleados afectados, una estimación de los gastos relacionados y el calendario establecido. Además los trabajadores afectados deben haber sido informados del plan.

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de la utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se tome probable que la utilidad tributaria futura permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con la transacción subyacente con la que se relaciona, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.
- El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(g) Beneficio a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de interés determinada en base a los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en los mercados de Estados Unidos de América.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos y post-empleo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.

(h) Capital social-

El capital social se mide a su valor nominal para todas las acciones emitidas.

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Reconocimiento de ingresos

Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

Los ingresos por servicios de agenciamiento y representación así como los relacionados a comisiones por flete y servicios técnicos especializados se reconocen cuando se transfiere al cliente todos los servicios que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos servicios. El plazo nominal de crédito es de 30 días a partir de la entrega de los servicios.

Al determinar el precio de las transacciones por la prestación de servicios, la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestación no monetaria, y pagos efectuados al cliente.

(i) Consideración variable

La Compañía evalúa la existencia de un monto variable dentro de sus acuerdos con clientes y estima el monto de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de la prestación de servicios al cliente.

La consideración variable es estimada al inicio del acuerdo y hasta el momento en que la Compañía tiene la obligación en firme de entregar estas consideraciones al cliente.

De acuerdo a la evaluación efectuada por la Compañía, no se poseen consideraciones variables como parte de los acuerdos con clientes.

(ii) Componente de financiamiento significativo

Los ingresos generados por la Compañía son a corto plazo, por lo que la recuperación de la contraprestación a recibir es efectuada en un periodo menor a 12 meses, contados desde la transferencia del control del servicio al cliente y el periodo de cobro especificado, por lo que la administración concluye que no hay un componente de financiamiento significativo.

La Compañía no incurre en contraprestaciones no monetarias ni pagos efectuados a clientes.

La Compañía para aplicar NIIF 15 realizó los siguientes juicios y supuestos significativos:

Principal versus agente

La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes en relación a las obligaciones de desempeño que tiene con éstos, y ha concluido que en todas estas obligaciones la Compañía actúa como principal, por las siguientes consideraciones:

- El servicio es controlado por la Compañía hasta el momento en que este es entregado al cliente, por tanto el riesgo del servicio es de la Compañía.
- La Compañía tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente.
- La Compañía tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregado cada obligación de desempeño.

Notas a los estados financieros (continuación)

Activo contractual

Un activo contractual es el derecho contractual reconocido a cambio de los servicios transferidos al cliente y no cobrados. Si la Compañía transfiere servicios a un cliente antes de que el cliente efectúe el pago o antes de la fecha de vencimiento de este, se reconoce un activo contractual por la contraprestación obtenida.

Cuentas por cobrar comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado).

Obligaciones del contrato – pasivo contractual

Una responsabilidad contractual es la obligación de transferir servicios a un cliente para el cual la Compañía recibió una consideración. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera los servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual, cuando el pago es realizado. Los pasivos contractuales se reconocen como ingresos cuando los servicios han sido entregados al cliente.

(j) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientes del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(k) Valor razonable

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene

Notas a los estados financieros (continuación)

suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(I) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, tomando en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidos en las políticas contables o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Notas a los estados financieros (continuación)

Estimación para cuentas incobrables-

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales (de aplicar).

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Vida útil de propiedad, mobiliario y equipos-

La propiedad, mobiliario y equipos se registra al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Impuestos-

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Obligaciones por beneficios a empleados-

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y beneficios por terminación de empleo, se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad en el mercado de E.U.A.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los periodos anuales que se iniciaron el 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar las normas que le apliquen según corresponda, cuando entren en vigencia:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 16 – Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 3 - Combinaciones de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 - Impuestos a las ganancias	1 de enero de 2019
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2019
CINIIF 23 – Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017 (emitidas en diciembre de 2017)	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

Notas a los estados financieros (continuación)

Los aspectos más relevantes de la NIIF aplicable a la Compañía se detallan a continuación:

NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, la IFRIC 4 que determina si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta todos los arrendamientos bajo un modelo único en el balance general similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos de activos de "poco valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para realizar los pagos del arrendamiento (es decir, el pasivo del arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo con derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo por derecho de uso.

También se requerirá que los arrendatarios vuelvan a medir el pasivo del arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros resultantes de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamientos: los arrendamientos operativos y los arrendamientos financieros.

La Compañía a la fecha está en proceso de análisis de los lineamientos de esta norma, sin embargo, no espera impactos significativos dentro de sus activos y pasivos.

6. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar así como cuentas por pagar partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Los principales activos financieros incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, y efectivo y equivalentes de efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, los que se resumen a

Notas a los estados financieros (continuación)

continuación:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito menor por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo los depósitos en bancos en instituciones financieras.

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. El riesgo de crédito que surge del efectivo en bancos se gestiona a través del área de tesorería del grupo al que pertenece la Compañía de acuerdo a sus políticas internas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

(c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimiento de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos.

	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Más de 12 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2018					
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,318,675	22,073	25,070	-	1,365,818
Cuentas por pagar a partes relacionadas	244,898	-	-	882	245,780
	<u>1,563,573</u>	<u>22,073</u>	<u>25,070</u>	<u>882</u>	<u>1,611,598</u>
Al 31 de diciembre de 2017					
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,088,024	469	47,945	-	1,136,438
Cuentas por pagar a partes relacionadas	270,867	-	-	882	271,749
	<u>1,358,891</u>	<u>469</u>	<u>47,945</u>	<u>882</u>	<u>1,408,187</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

7. GESTION DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la Compañía. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas	1,611,598	1,408,187
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(2,084,127)</u>	<u>(668,649)</u>
Deuda neta	-	739,538
Total patrimonio	<u>1,939,371</u>	<u>1,433,447</u>
Patrimonio y deuda neta	<u>1,939,371</u>	<u>2,172,985</u>
Ratio de endeudamiento	<u>-</u>	<u>34%</u>

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros medidos a valor nominal				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,084,127	-	668,649	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar comerciales	671,611	-	925,250	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	308,232	10,367	283,504	48,874
Otras cuentas por cobrar	35,226	-	147,662	-
Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales				
Otros activos financieros	<u>16,899</u>	<u>-</u>	<u>16,899</u>	<u>-</u>
Total activos financieros	<u>3,116,095</u>	<u>10,367</u>	<u>2,041,964</u>	<u>48,784</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,365,818	-	1,136,438	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	244,898	882	270,867	882
Total pasivos financieros	1,610,716	882	1,407,305	882

El efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas y acreedores comerciales, otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se desglosa como sigue:

	2018	2017
Efectivo en caja	1,429	3,769
Bancos locales y del exterior (1)	1,835,247	648,213
Depósitos a plazo (2)	247,451	16,667
	2,084,127	668,649

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. y los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

(2) Corresponde a inversiones en depósitos a plazo de 45 días que generan intereses a una tasa del 2.50% al 4.15% anual (2.50% al año 2017).

10. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	2018	2017
Clientes	705,853	944,040
Menos- Provisión para cuentas de dudosa recuperación	(34,242)	(18,790)
	671,611	925,250

Las cuentas por cobrar comerciales no generan intereses y poseen un período de crédito que oscila entre 15 y 30 días.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	31 de diciembre de 2018			31 de diciembre de 2017		
	Total	Dete- riorado	Neto	Total	Dete- riorado	Neto
Corriente	620,256	-	620,256	170,453	-	170,453
Vencidos:						
De 31 a 60 días	41,450	-	41,450	708,852	-	708,852
De 61 a 90 días	9,905	-	9,905	45,945	-	45,945
De 91 a 180 días	28,915	(28,915)	-	13,472	(13,472)	-
Más de 180 días	5,327	(5,327)	-	5,318	(5,318)	-
Total	705,853	(34,242)	671,611	944,040	(18,790)	925,250

A continuación se presenta el movimiento de la provisión por deterioro del valor de cuentas por cobrar comerciales durante el año 2018 y 2017:

	2018	2017
Saldo al inicio	18,790	75,519
Más (menos):		
Provisión (Véase Nota 24)	30,776	13,479
Recuperación de cartera	(15,324)	(70,208)
Saldo final	34,242	18,790

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	2018	2017
Anticipo a proveedores	22,314	109,683
Préstamos a empleados	9,772	36,439
Otras	3,140	1,540
	<u>35,226</u>	<u>147,662</u>

12. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de propiedad, mobiliario y equipos se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2018			Al 31 de diciembre de 2017		
	Depreciación			Depreciación		
	Costo	acumulada	Neto	Costo	acumulada	Neto
Edificios	1,324,194	(126,897)	1,197,297	1,770,908	(131,482)	1,639,426
Equipos de computación	206,399	(193,192)	13,207	241,521	(210,174)	31,347
Muebles y enseres	115,868	(47,542)	68,326	107,180	(38,617)	68,563
Equipos de oficina	189,479	(103,806)	85,673	185,018	(96,221)	88,797
Vehículos	21,075	(18,967)	2,108	21,075	(18,335)	2,740
Construcciones en curso	-	-	-	4,000	-	4,000
	<u>1,857,015</u>	<u>(490,404)</u>	<u>1,366,611</u>	<u>2,329,702</u>	<u>(494,829)</u>	<u>1,834,873</u>

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de propiedad, mobiliario y equipos fue como sigue:

	Edificios	Equipos de computación	Muebles y enseres	Equipos de oficina	Vehículos	Construcciones en curso	Total
Costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1,770,908	261,544	110,010	184,743	131,611	4,000	2,462,816
Adiciones	-	5,876	-	1,307	-	-	7,183
Venta / baja	-	(25,899)	(2,830)	(1,032)	(110,536)	-	(140,297)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,770,908	241,521	107,180	185,018	21,075	4,000	2,329,702
Adiciones	42,322	5,503	8,736	8,522	-	-	65,083
Venta / baja (1)	(489,036)	(40,625)	(48)	(4,061)	-	(4,000)	(537,770)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>1,324,194</u>	<u>206,399</u>	<u>115,868</u>	<u>189,479</u>	<u>21,075</u>	<u>-</u>	<u>1,857,015</u>
Depreciación acumulada:							
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(96,064)	(200,860)	(32,165)	(85,910)	(85,535)	-	(500,534)
Depreciación	(35,418)	(35,115)	(8,468)	(11,174)	(12,416)	-	(102,591)
Venta / baja	-	25,801	2,016	863	79,616	-	108,296
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(131,482)	(210,174)	(38,617)	(96,221)	(18,335)	-	(494,829)
Depreciación	(35,220)	(23,567)	(8,925)	(11,337)	(632)	-	(79,681)
Venta / baja	39,805	40,549	-	3,752	-	-	84,106
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>(126,897)</u>	<u>(193,192)</u>	<u>(47,542)</u>	<u>(103,806)</u>	<u>(18,967)</u>	<u>-</u>	<u>(490,404)</u>
Saldo neto	<u>1,197,297</u>	<u>13,207</u>	<u>68,326</u>	<u>85,673</u>	<u>2,108</u>	<u>-</u>	<u>1,366,611</u>

(1) Incluye venta de locales y oficinas ubicadas en el Edificio Valra.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipos recibidos	(1)	893,823	343,220
Proveedores	(2)	356,599	759,948
Provisiones	(3)	115,044	32,719
Otros		<u>352</u>	<u>551</u>
		<u>1,365,818</u>	<u>1,136,438</u>

- (1) Corresponde a los anticipos recibidos de armadores, los cuales no devengan intereses y se liquidan cuando la Compañía finaliza la atención a los buques.
- (2) Las cuentas por pagar a proveedores no devengan intereses y el plazo de crédito es de hasta 30 días.
- (3) Corresponde a provisiones por servicios operativos de los costos de agenciamiento tramp sobre los cuales no se han recibido facturas y bonificación a personal.

14. PROVISIÓN POR RESTRUCTURACIÓN

Al 31 de diciembre de 2017 corresponde a provisiones por costos de reestructuración relacionada principalmente con la disminución de personal de determinadas áreas debido al cese de operaciones con Mitsui O.S.K. Lines, Ltd. (Vease Notas 24 y 25).

El plan de reestructuración fue desarrollado y anunciado a los empleados durante el año 2017 cuando se reconoció dicha provisión en los estados financieros. La reestructuración finalizó en marzo de 2018, de la cual se decidió mantener 3 personas del área financiera, reconociendo otros ingresos por 63,072 (Véase Nota 22).

15. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

Relación	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Por cobrar:				
Bremax S. A.	132,344	2,151	81,763	2,151
Navisur S. A.	99,893	4,910	4,529	-
Servenlog S. A.	63,277	-	39,247	-
Setrancorp S. A.	8,633	-	86,451	-
Gemar S. A.	4,085	3,306	224	46,723

Notas a los estados financieros (continuación)

	Relación	2018		2017	
		Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Japina S. A.	Filial	-	-	1,290	-
Ecuasmyt S. A.	Filial	-	-	70,000	-
		<u>308,232</u>	<u>10,367</u>	<u>283,504</u>	<u>48,874</u>
Por pagar:					
Japina S. A.	Filial	126,066	-	239,618	-
Navisur S. A.	Filial	117,111	489	3,435	489
Setrancorp S. A.	Filial	1,500	393	15,325	393
Bremax S. A.	Filial	218	-	89	-
Gemar S.A.	Filial	3	-	12,400	-
		<u>244,898</u>	<u>882</u>	<u>270,867</u>	<u>882</u>

Durante los años 2018 y 2017, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	País	Gastos			Ingresos		Reembolsos de gastos	Préstamos recibidos
		Servicios por cuenta de terceros	Servicios técnicos especializados (1)	Servicios operacionales	Servicios administrativos	Arrendos		
Año 2018								
Japina S. A.	Ecuador	1,425,633	-	49,081	-	-	303	-
Setrancorp S. A.	Ecuador	5,034	83,798	300	7,093	9,720	700	-
Bremax S.A.	Ecuador	5,071	129,760	17,197	20,009	9,720	4,620	-
Navisur S.A.	Ecuador	-	214,220	6,050	16,048	10,395	1,716	200,000
Servenlog S.A.	Ecuador	-	57,028	-	1,262	3,300	291	-
Gemar S.A.	Ecuador	-	18,847	-	263	-	-	-
Exnetsa S. A.	Ecuador	-	-	12,175	200	35,222	2,078	-
		<u>1,435,738</u>	<u>503,653</u>	<u>84,803</u>	<u>44,875</u>	<u>68,357</u>	<u>9,708</u>	<u>200,000</u>
Año 2017								
Japina S. A.	Ecuador	1,278,922	-	22,461	-	-	-	-
Setrancorp S. A.	Ecuador	80,127	172,541	-	6,041	8,910	1,290	-
Bremax S.A.	Ecuador	-	44,643	27,540	12,707	9,960	5,886	-
Navisur S.A.	Ecuador	-	252,193	23,681	4,691	9,529	7,839	-
Servenlog S.A.	Ecuador	-	43,938	-	1,336	3,025	7,220	-
Gemar S.A.	Ecuador	-	-	-	183	1,320	-	-
Naves S.A.	Colombia	-	11,000	-	-	-	-	-
Asesoría Ultramar	Chile	-	-	-	4,964	-	-	-
		<u>1,359,049</u>	<u>524,315</u>	<u>73,682</u>	<u>29,922</u>	<u>32,744</u>	<u>22,235</u>	<u>-</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(1) Contrato de servicios especializados-

La Compañía mantiene un contrato individual con Bremax, Navisur, Servenlog, Exnetsa y Setrancorp, por medio del cual ofrece la prestación de servicios de soporte, administrativo y operacional. Las partes han acordado que por los servicios contables financieros, manejo y administración de nómina, asistencia informática y asistencia administrativa, se reconocerá un honorario calculado en función del movimiento mensual de: número de naves, número de bill of landing, número de contenedores, número de personal y número de usuarios IT.

(b) Términos y condiciones de transacciones con compañías relacionadas-

Las transacciones con compañías relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía corresponde la presidencia ejecutiva. Durante los años 2018 y 2017, los importes reconocidos de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como siguen:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Honorarios	<u>164,752</u>	<u>254,557</u>

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de beneficios a empleados, corto plazo fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Beneficios sociales	99,162	119,366
Participación de trabajadores	<u>185,424</u>	<u>-</u>
	<u>284,586</u>	<u>119,366</u>

(b) Largo plazo-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Notas a los estados financieros (continuación)

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se formaban de la siguiente forma:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilación patronal personal propio	243,013	305,462
Jubilación patronal, estibadores (1)	167,469	191,393
Subtotal jubilación patronal	410,482	496,855
Beneficio por desahucio	93,213	134,918
Total pasivo de largo plazo por beneficios a empleados	<u>503,695</u>	<u>631,773</u>

- (1) La Compañía realiza pagos a beneficiarios (contratados bajo tercerización de servicios en años anteriores) por concepto de jubilación; dichos beneficiarios se desempeñaban como estibadores para atender las operaciones en puerto de las líneas navieras o armadores (clientes) y sobre los cuales la Compañía mantenía la representación. Debido a esto, la Cámara Marítima Ecuatoriana (CMAE) determinó la obligación y dispuso que las agencias navieras cancelen tales beneficios por jubilación.

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>		<u>Total</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio	496,855	558,966	134,918	124,287	631,773	683,253
Movimiento del período:						
Beneficios pagados	(20,109)	(40,866)	(73,527)	(52,006)	(93,636)	(92,872)
Pérdida (ganancia) reconocida por ajustes y experiencia	19,816	(37,953)	5,270	36,991	25,086	(962)
Costo laboral por servicios	56,345	67,395	21,359	20,426	77,704	87,821
Costo financiero	18,769	23,476	5,193	5,220	23,962	28,696
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(161,194)	(74,163)	-	-	(161,194)	(74,163)
Saldo al final	<u>410,482</u>	<u>496,855</u>	<u>93,213</u>	<u>134,918</u>	<u>503,695</u>	<u>631,773</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	4.25%	3.91%
Tasa de rotación	20.46%	17.26%
Tasa esperada de incremento salarial	2.30%	1.50%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Vida laboral promedio remanente	5.26	5.24
Número de empleados	44	49
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2018, se ilustra a continuación:

Supuestos	Tasa de incremento salarial			
	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento <u>0.5%</u>	Disminución <u>0.5%</u>	Aumento <u>0.5%</u>	Disminución <u>0.5%</u>
Efecto sobre la obligación neta de Jubilación Patronal	(13,339)	14,405	14,617	(13,649)
Efecto sobre la obligación neta de Desahucio	(3,858)	4,162	4,343	(4,066)

17. IMPUESTOS

(a) Impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Por pagar:		
Impuesto a la renta (Véase literal (b))	157,894	18,476
Retenciones en la fuente por pagar	11,388	13,804
Retenciones de impuesto al valor agregado (IVA)	7,017	8,981
Impuesto al valor agregado (IVA)	8,107	11,738
	<u>184,406</u>	<u>52,999</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Impuesto a la renta-

Impuesto a la renta reconocido en resultados integrales del año-

El gasto (ingreso) por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales de los años 2018 y 2017 se componen de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente	197,764	59,563
Impuesto a la renta diferido	<u>87,711</u>	<u>(101,795)</u>
Total gasto (ingreso) por impuesto a la renta del año	<u>285,475</u>	<u>(42,232)</u>

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad (pérdida) contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2018 y 2017 fueron las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
(Pérdida) utilidad antes del impuesto a la renta	1,050,736	(177,969)
Más (menos): Partidas de conciliación-		
Gastos no deducibles	91,314	448,711
Otras rentas exentas (1)	(104,355)	-
Reversión de diferencias temporales	<u>(246,640)</u>	<u>-</u>
Utilidad gravable	791,055	270,742
Tasa de impuesto	25%	22%
Provisión de impuesto a la renta corriente	<u>197,764</u>	<u>59,563</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a efecto de reversión de provisión por reestructuración constituida en el año 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	197,764	59,563
Menos- Retenciones en la fuente del año	<u>(39,870)</u>	<u>(41,087)</u>
Impuesto a la renta por pagar (Véase literal (a))	<u>157,894</u>	<u>18,476</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el activo por impuesto diferido y su efecto en el estado de resultados se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados	
	2018	2017	2018	2017
<i>Diferencias Temporarias:</i>				
Provisión por reestructuración/Jub. y desahucio	15,085	104,599	(89,514)	104,599
Provisión de impuesto a la salida de divisas	2,156	353	1,803	(2,804)
Efecto en el impuesto diferido en resultados	17,241	104,952	(87,711)	101,795
Activo por impuesto diferido	17,241	104,952		

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

A la fecha de nuestra revisión, la Compañía no ha sido fiscalizada.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Tasa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. En el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se incrementa la tasa de impuesto a la renta en 3 puntos porcentuales adicionales.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, los 3 puntos porcentuales adicionales a la tasa de impuesto a la renta se aplicarán sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa de impuesto a la renta más 3 puntos porcentuales a toda la base imponible, a la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario

Notas a los estados financieros (continuación)

Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se

Notas a los estados financieros (continuación)

existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

Impuesto a la renta

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:
 - la Compañía respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
 - dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la Compañía, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la Compañía. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del capital pagado fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

Accionistas	País	Número de acciones	Valor por acción	Porcentaje de parti- cipación %	Valor nominal
Smytsa Servicios Marítimos y Transporte Limitada	Chile	219,978	1	99.99%	219,978
Inversiones Ultramar Limitada	Chile	22	1	0.01%	22
		220,000		100%	220,000

19. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

20. UTILIDADES RETENIDAS

(a) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser absorbido por los resultados acumulados y las del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Con fecha 13 de diciembre de 2013, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resolvió la compensación de las pérdidas acumuladas con la cuenta deudora ajustes de primera adopción por el valor de 32,206.

(b) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(c) Dividendos-

Con fecha 12 de noviembre de 2018, la Junta General Ordinaria de Accionistas, autorizó el pago de dividendos por 200,000 de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2017, que fueron cancelados en su totalidad en el año 2018.

Con fecha 7 de abril de 2017, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resolvió la distribución del 30% de los resultados del ejercicio del año 2016, esto es 68,569, que fueron cancelados en totalidad en el año 2017.

21. INGRESOS POR SERVICIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos por servicios se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Servicio de agenciamiento	2,971,596	1,824,744
Servicio de representaciones Marítimas	67,356	943,566
Comisiones por fletes y Box FEE	366,513	187,229
Servicios técnicos especializados	503,654	524,315
	<u>3,909,119</u>	<u>3,479,854</u>

22. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los otros ingresos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Recuperación de reclamo comercial	121,496	-
Alquiler de oficinas	75,267	36,613
Reverso de provisión por restructuración (Véase Nota 14)	63,072	-
Devolución por pago en exceso	59,180	-
Venta de activos fijos	50,742	33,970
Recuperación de cartera (Véase Nota 10)	15,324	70,208
Otros ingresos	36,531	57,147
	<u>421,612</u>	<u>197,938</u>

23. COSTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los costos de operación se formaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Armadores	1,101,563	500,570
Gastos de agencias	78,099	66,117
Depreciaciones (Véase Nota 12)	79,681	102,571
Participación a trabajadores (Véase Nota 16(a))	92,712	-
Amortización	-	34,705
	<u>1,352,055</u>	<u>703,963</u>

24. GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos generales y de administración se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2018	2017
Sueldos y beneficios sociales	1,091,925	1,605,519
Servicios contratados a terceros	267,603	329,081
Oficina	124,196	169,853
Participación a trabajadores (Véase Nota 16(a))	92,712	-
Comunicación	68,282	59,201
Publicidad	44,100	32,181
Seguros	38,287	56,181
Provisión incobrable (Véase Nota 10)	30,776	13,479
Gastos de viaje	29,040	27,495
Arriendos	13,664	32,833
Impuestos y contribuciones	14,571	19,835
Diversas cargas excepcionales	11,010	17,536
Gastos de vehículos	6,382	56,818
Indemnizaciones laborales	3,300	249,965
Provisión de reestructuración (Véase Nota 14)	-	418,397
Otros	73,701	45,711
	<u>1,909,549</u>	<u>3,134,085</u>

25. CONTRATOS

Contrato de agenciamiento naviero- Mitsui O.S.K. Lines, Ltd.-

El 14 de febrero de 1990 se firmó un contrato entre la Compañía MITSUI O.S.K. LINES, LTD., domiciliada en Japón (armador) y Representaciones Marítimas del Ecuador S. A. Remar (agente). El contrato de agenciamiento cubre la atención a las naves que recalen en puertos ecuatorianos, incluyendo la coordinación con autoridades, terminales y proveedores de servicios varios, así como la comercialización local del servicio marítimo: cuentas de fletes de importación y exportación (incluyendo marketing, customer services, comisión de documentos, interacción con la aduana, cobranzas, reclamos, etc.) con vigencia indefinida a partir de la fecha de suscripción, salvo que alguna de las partes lo desahucie por escrito, con 90 días de anticipación.

En marzo de 2018 finalizó la representación de MITSUI O.S.K. LINES, LTD., que en el año 2017 generó ingresos por agenciamiento y otros servicios relacionados por aproximadamente 900,366 que se encuentran registrados como parte de los ingresos de servicios en los estados de resultados. Producto de la finalización de la representación se realizó un plan de reestructuración por el que en el año 2017 se registró una provisión por este concepto de 418,397. (Véase Nota 14).

26. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.